



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
174

INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO

Por medio de la cual se remite el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el Ejercicio Fiscal 2019.

PRESENTADA POR: H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 de octubre de 2018, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE TURNO: 25 de octubre de 2018.



EL QUE SE INDICA.

FECHA 13 de octubre de 2018

DIP. JESUS VILLARREAL MACIAS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo establecido por el decreto 112/04 I P. O., publicado el miércoles 29 de Diciembre del 2004 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, mediante el cual se reforman diversos Artículos del Código Municipal y de la Ley de Catastro para el Estado de Chihuahua, el Municipio de Guadalupe y Calvo somete a consideración de ese H. Congreso del Estado el presente Proyecto de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio 2019, la cual servirá de base para el cálculo del impuesto predial. Dicho Proyecto ha sido expedido por la Autoridad Catastral Municipal de este H. Ayuntamiento, con fundamento a lo establecido por los Artículos 22 y 28 fracción XL del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, mismo que se presenta en tiempo y forma, atendiendo a que la base del impuesto es el valor catastral, el cual resulta de sumar el valor de terreno y de la construcción y que debe reflejar el valor de mercado del inmueble, cumpliendo así a lo establecido por el Artículo 148 del Código Municipal y 24 de la Ley de Catastro, ambos, del Estado de Chihuahua.

La presente Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción que hoy se somete a consideración de ese H. Congreso del Estado, ha sido elaborada bajo los términos del Decreto en mención, la cual entrará en vigor, de ser aprobada, a partir del 1º. De Enero del 2019, para efecto de lo establecido por los Artículos 27 párrafo segundo y 28 fracción I, de la Ley de Catastro del Estado de Chihuahua.

Habiendo cumplido con todos y cada uno de los requisitos que la Ley exige para la elaboración del presente Proyecto, el Municipio de Guadalupe y Calvo, Solicita a ese H. Congreso del Estado, se apruebe el Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción que entrará en vigor para el ejercicio 2019, así como también, se ordene la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE
"EL PRESIDENTE MUNICIPAL"

ING. NOEL CHAVEZ VELAQUEZ

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la Familia y los Valores"



Handwritten signatures and initials



H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63, fracciones II y III, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, me permito enviarle Certificación del Acuerdo de Cabildo No. 304, tomado en la sesión (ordinaria o extraordinaria), de fecha 13 de octubre del año 2018, mediante el cual se aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, que servirán de base para la determinación de los impuestos que sobre propiedad inmobiliaria, tiene derecho a cobrar el Municipio de Guadalupe y Calvo en los términos del artículo 28, fracción XL.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. OSWALDO MARTINEZ ALMAZAN

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"



GUADALUPE Y CALVO

ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO N° 304

"SESION ORDINARIA"

En Ciudad Guadalupe y Calvo, Distrito Judicial Mina del Municipio de Guadalupe y Calvo, del Estado de Chihuahua siendo las once horas con siete minutos del día sábado 13 de Octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, el C. Ing. Noel Chávez Velázquez, Presidente Municipal, Constitucional; los CC. Evangelina Rico Morales Regidora de Hacienda, Profr. Eleazar Gutiérrez Escarcega, Regidor de Ecología, Profra Cendy Ibeth Valenzuela Mota, Regidora de Instancia de la Mujer, C. Mario Jaime Rubio Molina, Regidor de Seguridad Publica, C. María Reynalda Mata Núñez Regidora de Asuntos Indígenas C. Ventura Omar Acosta Molina, Regidor de Agricultura y Ganadería, Profra María Aracely Pizarro Subias, Regidora de Educación y Cultura Lic. Pablo Demetrio Subias Chávez, Regidor de Anticorrupción y Transparencia Lic. Guadalupe Sarahí Molina Sambrano, Regidora de Comunicación Social C. Ricardo Cepeda Barraza, Regidor de Obras y Servicios Públicos Lic. Itzel Anahí Robledo Cano Regidora de Salud y Lic. Ever Iván Díaz García Regidor de Gobernación Juventud y Deporte mas no así los CC. Mario Enrique García Almazán, Sindico Municipal y Lic. Pablo Demetrio Subias Chávez, Regidor de Anticorrupción y Transparencia quien justifica el primero con la asistencia al encuentro nacional de Anticorrupción a llevarse a cabo del 11 al 13 de Octubre en la capital Estatal y el segundo de los mencionados quien manifestó verbalmente en la sesión anterior acudiría al encuentro Nacional Anticorrupción en las

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"



mismas fechas indicadas en el oficio que dirige el sindico al presidente del H. Ayuntamiento su inasistencia en la sesión anterior, se procede a realizar Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista.
2. Instalación de la asamblea.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Solicitud de aprobación de la tabla de Valores para el Ejercicio Fiscal 2019 del Departamento De Catastro.
5. Entrega del formato de las Declaraciones Patrimoniales de los Funcionarios Municipales.
6. Solicitar al H. Ayuntamiento la autorización para la ratificación del comité de adquisiciones y Obra Pública.
7. Presentación de los Directores, como quedo solicitado en la Sesión anterior de Cabildo.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.- Se procedió al pase de lista de asistencia estando la mayoría requerida, a excepción de los CC. Mario Enrique García Almazán, Sindico Municipal y Lic. Pablo Demetrio Subias Chávez, Regidor de Anticorrupción y Transparencia, por la justificante de acudir al encuentro Nacional de anticorrupción.

Punto No. 2.- La Asamblea queda integrada, existiendo quórum legal para el inicio de la sesión de cabildo No. 304.

Punto No. 3.- Se procedió a dar lectura al acta de la sesión de cabildo ulfima anterior No. 303 de fecha 29 de Septiembre del año 2018 la cual fue aprobada por los presentes del H. Ayuntamiento de forma **UNANIME.**

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"



GUADALUPE Y CALVO

Punto No. 4.- Toma la palabra el **C. Ing. Noel Chávez Velázquez**, Presidente Municipal, para dar a conocer ante este H. Cuerpo de Regidores la Tabla de Valores para el Ejercicio Fiscal 2019 para el departamento de Catastro, explicándoles que las tasas quedan sin variación alguna, por lo tanto no hay modificación en este rubro quedan las fijadas del ejercicio fiscal 2018, por lo que después de analizarlo lo aprueban por **UNANIMIDAD**.

Punto No. 9 .- Clausura de la Sesión. Una vez agotados los puntos del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 14:39 horas. Del día fecha al rubro indicados por lo que después de ser leída y escuchada la firman de conformidad los que en ella intervinieron. (RUBRICAS).

CERTIFICACION

El que suscribe es **Ing. Oswaldo Martínez Almazán** Secretario del H. Ayuntamiento de Guadalupe y Calvo, Chih., **CERTIFICA**; Que la presente copia es una reproducción fiel y exacta sacada de su original que tuve a la vista y con el cual se compulso, Doy Fe.- Lo anterior de Conformidad con lo dispuesto por los Artículos 25 y 63 Fracción II, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.-En Guadalupe y Calvo, Chih., a los trece días del mes de octubre del año dos mil Dieciocho.

Ing. Oswaldo Martínez Almazán.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GUADALUPE Y CALVO CHIH
ADMINISTRACION 2018-2021

SECRETARIA

Secretario del H. Ayuntamiento de Guadalupe y Calvo, Chih.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"